



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
Dirección de Industria y Comercio 2024**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 20 de junio 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en Dirección de industria y comercio, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozómoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **El C. Alejandro Tenorio Santos Director de Industria y Comercio; Ing. Alfredo Llanos Gómez, Enlace de Mejora Regulatoria del área; C. Nancy Paola García Sánchez, Auxiliar administrativo y auxiliar del Comité Interno y el C. José Enrique Rodríguez Ventura, Auxiliar administrativo y Vocal del Comité Interno**, se reúnen con el objetivo de celebrar la **Segunda sesión ordinaria 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda sesión ordinaria 2024**.



72

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Dirección Industria y Comercio, El C. Alexandro Tenorio Santos en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 20 de junio de 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a **Dirección de Industria y Comercio**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)

En el desahogo del punto número cuatro en uso de la palabra el C. Alexandro Tenorio Santos, Director de Industria y Comercio, solicita la Aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

2024. "Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el **Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**, correspondiente a la Dirección de Industria y Comercio, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día **20 de junio de 2024**, se declara clausurada la **Segunda sesión ordinaria 2024** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la **Dirección de Industria y Comercio**.

 <hr/> <p>C. Alejandro Tenorio Santos Director de Industria y Comercio</p>	 <hr/> <p>Ing. Alfredo Llanos Gómez Enlace de Mejora Regulatoria</p>
 <hr/> <p>C. Nancy Paola García Sánchez Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <hr/> <p>C. José Enrique Rodríguez Ventura Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>